



"PROGRAMA CICLO LECTIVO 2025"

Programa reconocido oficialmente por Resolución Nº 93/2023-D

Espacio curricular: Alfabetización Digital(Zona Este)

Código (SIU-Guaraní): 05322_0_ZE

Departamento de Inglés

Ciclo lectivo: 2025

Carrera: Traductorado Público en Inglés (Zona Este)

Plan de Estudio: Ord. nº 065/2019-C.D.

Formato curricular: Taller

Carácter del espacio curricular: Optativo

Ubicación curricular: Bloque instrumental específico

Año de cursado: 3

Cuatrimestre: 1

Carga horaria total: 56

Carga horaria semanal: 4

Créditos: 4

Equipo de Cátedra:

- POVEDA TOURIS Wanda

Fundamentación:

En la actualidad la tecnología irrumpe en los diversos ámbitos, los nuevos escenarios requieren conocimientos contextualizados y nuevas estrategias de aprendizaje. En virtud de ello, la incorporación de la tecnología en las prácticas profesionales del traductor implica cambios en las formas de leer, modos de escribir, criterios de legitimidad de la información, modos de comunicación y de producción de la información de acuerdo a los nuevos contextos de trabajo en redes de información y de comunicación.

Aportes al perfil de egreso:

Desde este espacio curricular y conforme al plan de estudio vigente, se aportan las siguientes competencias al perfil de egreso:

- Competencia profesional e instrumental: conocimientos y habilidades relacionadas con el ejercicio de la traducción profesional (mercado laboral, nuevas tecnologías).
- Competencias específicas: manejo de herramientas informáticas.



- Competencias interculturales a partir de la movilidad virtual.

Expectativas de logro:

Al finalizar el desarrollo de su proceso educativo en el espacio curricular el alumno deberá ser capaz de:

- Manejar tecnologías de la información y la comunicación (TIC).
- Desarrollar habilidades básicas en el manejo de una computadora.
- Reforzar conocimientos informáticos.
- Afianzar habilidades para la gestión de la información.
- Utilizar con propiedad medios audiovisuales.
- Adquirir la capacidad para localizar, manejar y aprovechar la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.
- Favorecer el intercambio lingüístico.
- Generar espacios de debate e intercambio cultural y disciplinar.

Contenidos:

- Se enumeran en unidades temáticas los conceptos centrales que conforman la estructura sustantiva del espacio curricular:

UNIDAD 1: SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

- Sociedad de la información.
- Alfabetización digital.
- Identidad digital.
- Noción de teletrabajo.

UNIDAD 2: COMPUTADORAS Y PROGRAMAS

- Computadoras y programas.
- Conceptos básicos sobre hardware y software.
- Software libre.
- Tecnología móvil. Sistemas operativos.

UNIDAD 3: INTERNET

- Internet.
- Conceptos básicos sobre redes. Navegadores.
- Web 2.0.
- Computación en la nube.

UNIDAD 4: HERRAMIENTAS OFIMÁTICAS

- Herramientas ofimáticas para la edición de textos.
- Cálculos básicos en planillas de cálculo.
- Almacenamiento de la información en bases de datos.

Propuesta metodológica:

La asignatura se desarrolla en un entorno mediado tecnológicamente a través del aula

3

virtual de la cátedra en la plataforma Moodle y sitios en la Web 2.0.

- Las prácticas de aprendizaje consisten en trabajos individuales y grupales. Las mismas están especificadas en el aula virtual, con sus respectivas guías y plazos de entrega.
- El modelo pedagógico se centra en el alumno, fomentando la participación activa y el aprendizaje colaborativo. El uso razonable y eficiente de la herramienta informática y



las telecomunicaciones es un requisito para el seguimiento de la asignatura. Se utilizan recursos de Internet sustentados en la plataforma virtual Moodle y la Web 2.0 para el intercambio de las prácticas de aprendizaje, materiales de estudio, acceso a bibliografía y documentos digitalizados de la cátedra, tutoriales interactivos, tutoría electrónica, trabajo colaborativo, participación en foros y wikis.

- Desde un enfoque epistemológico se presta especial atención a la selección de un conjunto de conocimientos que forman parte del programa de estudio y que son el sustento de los materiales y actividades previstas.

- Desde un enfoque didáctico se utilizan estrategias metodológicas que permitan al alumno apropiarse de ese conjunto de conocimientos y articularlos con situaciones laborales desde su profesión.

Propuesta de evaluación:

En los espacios curriculares “Talleres” se adquieren estrategias procedimentales esenciales y básicas que requiere el futuro graduado en traducción, tanto su participación constante en clase como una práctica permanente supervisada. La forma de evaluación será continua e integral y de carácter formativa a través de rúbricas, cuestionario de autoevaluación en línea y recurso taller en Moodle (que permite la evaluación por pares). En todos los casos se permitirá que el estudiante pueda rehacer la totalidad de las actividades hasta lograr su aprobación. Se valora la implementación, utilización y mediación de herramientas y recursos tecnológicos empleados en el diseño de las actividades para el logro de las competencias.

El cronograma y las actividades prácticas son:

Unidad Actividad Fecha de entrega

Instrumento de evaluación

Sociedad de la Aportes en pizarra digital 04/04/202 Rúbrica:

4

Información a partir de acceso a materiales audiovisuales de Teletrabajo.

Creación de código QR utilizando aplicación para la generación de datos de identidad digital.

Búsqueda de información con Google Académico relacionado con la profesión y la temática de Sociedad de la

Información y con herramientas de IA (ChatGPT).

Creación de un post en Instagram utilizando herramientas de diseño de imágenes

5



Computadoras
y programas

Documento colaborativo
en la nube con conceptos
de:

- Hardware
 - Software y
 - Herramientas del
Sistema Operativo.
- Aportes en pizarra digital
a partir del documento
colaborativo.

25/04/202

5

Trabajo colaborativo en la nube y
Cuestionario de autoevaluación en
línea

Internet Búsqueda de sitios
relacionados con la
profesión.
Creación de un sitio
utilizando Google Sites,
con entradas,
incorporación de
imágenes y videos.

16/05/202

5

Rúbrica:

Herramientas Creación de un 1/06/2024 Recurso Taller de Moodle. Rúbrica de

5

ofimáticas documento en
procesador de textos
(plantilla).

Diseño y creación de
planilla de cálculos,
utilizando funciones
básicas, filtros avanzados
y gráficos. Uso de Excel
como base de datos.

Diseño y creación de una
presentación a partir de
una plantilla.



Utilización del recurso
Taller de la Plataforma
Moodle que permite la
evaluación entre pares.

evaluación por pares:

a. Condiciones de Regularidad

Se considera que el alumno es regular cuando cumple con el 80% de las prácticas de aprendizaje previstas, para lo cual dispone de la posibilidad de recuperarlas hasta lograr un nivel de logro satisfactorio conforme a la escala de calificación.

b. Criterios de evaluación

Aspecto Criterios Instrumento

Participación. Participación activa en el

aula virtual.

Participación en
actividades colaborativas.

Observación y notas del
docente.

Informes de la plataforma
Moodle.

15%

Conceptos de
la asignatura y
articulación
con la práctica.

Dominio de los
conocimientos teóricos e
integración con la práctica.

Rigor científico.

Creatividad.

Foros.

Tareas.

Glosarios.

Cuestionarios.

50%

Aportes de los
alumnos.

Implicación con la
asignatura.

Calidad de las
intervenciones.



Relación grupal.

Valoración de la producción
o actividad.

15%

Integración
final: Sitio.

Presentación y estructura
del trabajo.
Calidad y pertinencia.
Originalidad y creatividad.

Integración final y coloquio 20%

c. Formas de Aprobación Final

Este espacio curricular se aprueba mediante PROMOCIÓN DIRECTA o a través de EXAMEN FINAL.

6

La promoción directa –sin examen final- se obtiene cuando al finalizar el cursado se ha cumplimentado con las condiciones de regularidad (80% prácticas aprobadas) y la presentación del integrador final.

Los alumnos regulares deberán presentar en mesa de examen oral el Proyecto Integrador Final que cumpla los siguientes requisitos:

- Es de carácter individual.
- Comprende el diseño, producción y exposición oral de un material que integre los saberes adquiridos durante el espacio curricular y cuyas pautas se brindan durante el cursado.

Los alumnos libres deberán presentar en mesa de examen oral la totalidad de las prácticas de aprendizaje y el Proyecto Integrador Final que cumpla los siguientes requisitos:

- Es de carácter individual.
 - Comprende el diseño, producción y exposición oral de un material que integre los saberes adquiridos durante el espacio curricular y cuyas pautas las brinda el docente
- En todos los casos, la nota final se ajusta a los criterios de evaluación y la escala de calificación.

Sistema de calificación

De acuerdo con lo establecido en la Ord. 108/2010-CS, el sistema de calificación se regirá por una escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al sesenta por ciento (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un seis (6). Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de cero (0) a diez (10)

Descripción del sistema

Según el artículo 4, Ordenanza N° 108/2010 C.S., el sistema de calificación se regirá por una escala ordinal,

de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al SESENTA POR CIENTO (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un SEIS (6). Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de CERO (0) a DIEZ (10) y se fija la siguiente tabla de correspondencias:

RESULTADO	Escala Numérica	Escala Porcentual
	Nota	%
NO APROBADO	0	0%
	1	1 a 12%
	2	13 a 24%
	3	25 a 35%
	4	36 a 47%
	5	48 a 59%
APROBADO	6	60 a 64%
	7	65 a 74%
	8	75 a 84%
	9	85 a 94%
	10	95 a 100%

Bibliografía:

- Alcina Cadet, A. Gamero Pérez, S. (2002). La traducción científico-técnica y la terminología en la Soc. de la Información. España: Edit. Universidad Jaime I.
- Alonso Velasco, J. y otros. (2005) Tecnologías de la Información y la Comunicación. México: Alfaomega.
 - Brunner, J.J. & Tedesco J.C. (2003) Las Nuevas Tecnologías y el futuro de la educación. Buenos Aires: Septiembre Grupo Editor.
 - Castells, M. (2000). La era de la información. Vol. I: La Sociedad red. (2da. Ed.). México: Siglo veintiuno editores.
 - Litwin, E. (Comp.) (2005). Tecnologías educativas en tiempos de Internet. Buenos Aires: Amorrortu.
 - Oliver A., Moré, J., Climent Roca, S.(2008). Traducción y tecnologías. España: Editorial UOC.
 - Tagua, M. (2008). Los foros virtuales en la universidad. Revista Educación Cuyo, pp. 37-55. Mendoza: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo.
 - Tagua, M. (2008). Sociedad de la información. Presentación multimedia. Disponible en: <http://www.slideshare.net/guest79dbf2/sociedad-informacion>
 - Tagua, M. (2008). Telemática y educación. Presentación multimedia. Disponible en: <http://www.slideshare.net/mtagua/telematica-y-educacin>

7

- Tagua, M. (2008). Excel: funciones. Presentación multimedia. Disponible en: <http://www.slideshare.net/mtagua/funciones-en-excel>
- Tagua, M. (2011). Software libre. Presentación multimedia. Disponible en: http://issuu.com/marctagua/docs/software_libre
- Tagua, M. (2012). Alfabetización digital. Presentación multimedia. Disponible en:



<http://www.slideshare.net/mtagua/alfabetizacin-digital-14278446>

- Tagua, M. (2013). Entornos Personales de Aprendizaje. Presentación multimedia.

Disponible en: <http://www.slideshare.net/mtagua/ple-marcela-tagua>

Recursos en red:

Aula virtual en Moodle: <https://www.virtual.ffyl.uncu.edu.ar/course/view.php?id=836>

- Blog: <http://ticyredessociales.blogspot.com.ar/>